

previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización "Campomanes", Ctra. de Sevilla, s/n. Promotor: D. Manuel García Cárdenas. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 15 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

**ANUNCIO de 15 de noviembre de 2001, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Ctra. de Olivenza, Km. 5,750, parcela 4. Promotor: D. Javier Hernández Galante, en Badajoz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Ctra. de Olivenza, Km. 5,750, parcela 4. Promotor: D. Javier Hernández Galante. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 15 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

**ANUNCIO de 15 de noviembre de 2001, sobre instalaciones para ciudad deportiva. Situación: Ctra. de Salorino, P.K. 1,200. Promotor: Excmo. Ayuntamiento, en San Vicente de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalaciones para ciudad deportiva. Situación: Ctra. de Salorino, P.K. 1,200. Promotor: Excmo. Ayuntamiento. San Vicente de Alcántara».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 15 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

**RESOLUCION de 30 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concursoabierto con admisión de variantes para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de agua en la Mancomunidad de Llerena.**

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: OBR2001089.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora y ampliación del abastecimiento de agua en la Mancomunidad de Llerena.

- c) Lote: Ninguno.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio:  
 B.O.E.: 21-8-2001  
 D.O.E.: 14-8-2001

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso de proyecto y obras.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 1.611.970.127 ptas. (equivalentes a 9.688.135,58 euros al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30 de noviembre de 2001.  
 b) Contratista: Senpa, S.A. - Carija, S.A. (Ute).  
 c) Nacionalidad: Española.  
 e) Importe de adjudicación: 1.430.000.000 de ptas. (equivalentes a 8.594.473,09 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 30 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-1999 (D.O.E. 3-8-1999), LUIS ARJONA SOLIS.

**RESOLUCION de 30 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Llerena.**

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.  
 c) Número de expediente: DCV2001090.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia técnica.  
 b) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Llerena.  
 c) Lote: Ninguno.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio:

D.O.E.: 21-8-2001

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 37.800.000 ptas. (equivalentes a 227.182,58 euros al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30 de noviembre de 2001.  
 b) Contratista: Conam, S.L. - Ingeniería Civil Internacional, S.A. (UTE).  
 c) Nacionalidad: Española.  
 e) Importe de adjudicación: 31.263.160 ptas. (equivalentes a 187.895,38 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 30 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-1999 (D.O.E. 3-8-1999), LUIS ARJONA SOLIS.

## CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

**ANUNCIO de 22 de noviembre de 2001, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador a Bimbora, S.L.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Bimbora S.L.

Ultimo domicilio conocido: Ctra. Madrid, 50. Badajoz.

Expediente n.º: 171/01.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.